

La consellera de Patrimonio, Susana Labrador, el técnico de Patrimonio, Jaume Escandell y la arqueóloga, Maria José Escandell, han explicado hoy en rueda de prensa unos hallazgos arqueológicos localizados en Sant Francesc. La consellera ha destacado "que el hallazgo se produjo, a raíz de una intervención arqueológica preventiva, en un solar ubicado en el casco urbano de Sant Francesc Xavier, donde se ha descubierto una necrópolis bizantina, la segunda documentada en la isla de Formentera".

Susana Labrador ha remarcado la importancia de estas intervenciones preventivas, que aunque para los promotores significan un gasto extra, con hallazgos como ésta se justifica la defensa que hace el Consell "de estas intervenciones preventivas porque en Formentera hay muchos tesoros escondidos y a base de hacer este tipo de intervenciones van saliendo".

En la intervención se descubrieron 4 tumbas en las que había enterradas al menos 12 personas, 8 adultos y 4 niños, junto con otros elementos de ajuar, que han permitido datar el yacimiento en la época bizantina, concretamente en el siglo VII. Jaume Escandell ha declarado que "este hallazgo es de gran interés desde el punto de vista del patrimonio cultural, teniendo en cuenta que se trata de un periodo del que se tiene poca información. Por lo tanto, su estudio supondrá una aportación científica relevante a la historiografía de la antigüedad tardía de Formentera".

Ahora, el futuro de la necrópolis dependerá de lo que decida la Comisión Específica de Arqueología, que es un órgano consultivo creado en 2013 para asesorar al Consell en materia de arqueología.

Protocolo de las intervenciones arqueológicas preventivas

El descubrimiento de la necrópolis se ha producido como resultado de una intervención arqueológica preventiva prescrita por la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo, Ordenación del Territorio, Patrimonio Histórico y Actividades. El Catálogo del patrimonio cultural de Formentera, aprobado junto con las Normas subsidiarias de Formentera en septiembre de 2010, ya establece que todas las remociones del subsuelos previstas dentro de los entornos de protección de los yacimientos arqueológicos deben contar con control arqueológico.

Una vez realizada, la documentación que genera es valorada por la Comisión Específica de Arqueología, el dictamen favorable de la cual es preceptivo para proceder a la concesión de la licencia de obras.

Intervención

La arqueóloga y directora de la intervención ha explicado que desde el año 1916, en el que Josep Colomines i Roca, excavó, en la finca de can Gabino, tres tumbas, dos de época bajo imperial y una de bizantina, no se había vuelto a encontrar ninguna entierro de esta época.

En cuanto al yacimiento concretó que también han aparecido 23 agujeros de cultivo para plantar árboles, de época posterior a los enterramientos. El hallazgo de las tumbas se produjo cuando el seguimiento estaba a punto de terminar, y en la esquina oeste del solar se localizaron cuatro recortes que acabaron siendo las tumbas en cuestión. Las características de este tipo de necrópolis encontradas en las Pitiusas hacen prever que, con toda seguridad, esta necrópolis se extiende hacia el oeste y suroeste.

En las Pitiüses, además de la ciudad de Eivissa, durante toda la antigüedad, no existió ningún núcleo poblacional. La gente vivía dispersa por el campo en unidades unifamiliares, según ha añadido la arqueóloga. Esto condicionó la vida de los habitantes de las islas, y también la muerte, ya que las distancias con la ciudad hacían imposible transportar los cadáveres en el cementerio de la Ciudad por razones obvias, ya que el viaje podría haber durado días, y no toda la familia habría podido desplazarse, dejando las casas y el campo vacíos. Por esta razón, desde un primer momento, en el que los púnicos colonizan el campo, la gente entierra a cementerios familiares situados relativamente cerca de las casas donde vivían. Durante las épocas romana y bizantina, las necrópolis "rurales" se mantienen en funcionamiento.

En las conclusiones se ha podido comprobar que las tumbas, en un principio, estaban pensadas para contener un único individuo, pero que al final fueron reutilizadas. También han visto que estas personas fueron enterradas sin ataúd de madera, relativamente habituales en otras necrópolis, ya que no han aparecido los clavos de hierro utilizados para su construcción.

El momento final de uso de esta necrópolis se sitúa en torno al siglo VII y esta cronología se ha podido constatar gracias a un frasco con decoración peinada que pertenece al momento final de la época bizantina en las islas. De momento no se conoce el momento exacto en que estas cuatro tumbas se construyeron.

Habitualmente, por lo que se ha podido ver en otros casos, estos sectores de necrópolis que desde época romana a la bizantina, tienen enterramientos tanto de incineración como de inhumación que van del siglo primero en el siglo VII, aquí faltarían todavía quinientos años de enterramientos y, por tanto, es fácil deducir que este cementerio es muy más extenso, según Maria José Escandell.

En cuanto a enfermedades u otros aspectos ligados a la salud, el trabajo o la dieta de estos antiguos habitantes de Formentera, estos estudios están pendientes para ser realizados por la antropóloga. Lo que sí se puede decir es que las personas que fueron enterradas en esta necrópolis, debían de ser campesinos que en gran medida se dedicaban al cultivo de las tierras de los alrededores. Si juzgamos por los ajuares encontrados, se trataría de personas humildes.

Los trabajos han sido realizados por la empresa POSIDONIA, formada por Ricard Marlasca, J. M. López Gari y M. José Escandell.